SECRETARÍA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA
(SG-SICA)

Antiguo Cuscatlán, El Salvador, 04 de febrero de 2016

**Señor**
**Juan Alfonso Fuentes Soria**
**Secretario General**
**Consejo Superior Universitario Centroamericano**
**República de Guatemala**

Estimado Sr. Fuentes

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA).

Nos complace dirigirnos a usted para presentarle el Programa de Movilidad Académica Regional de la SG-SICA, dirigido a estudiantes centroamericanos de pregrado y postgrado, que realizarán sus trabajos de investigación en el año 2016.

El programa permite a las y los estudiantes visitar una institución de educación superior en cualquier país miembro de la región SICA (Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) o una instancia del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para realizar su trabajo de investigación de pregrado o postgrado. La duración de la estancia podrá ser de dos a cuatro meses entre abril y diciembre de 2016. Se trata de una convocatoria abierta y única para dos ediciones: la primera entre abril y agosto y la segunda entre agosto y diciembre.

El Programa de Movilidad Académica Regional de la SG-SICA es una iniciativa que no demanda una derogación económica a las instituciones o instancias participantes; tampoco requiere la firma de convenios entre ellas o con la SG-SICA.

Las instituciones de destino y de procedencia, al emitir una carta de respaldo institucional, se comprometen a apoyar al estudiante para que en caso de ser elegido pueda llevar a cabo la estancia durante la totalidad del período sin interrupciones.

Durante el periodo correspondiente a la pasantía, la institución de destino se compromete a dar un acompañamiento tutorizado en razón de la especialidad del trabajo de investigación, así como permitir al estudiante participar de las actividades necesarias para su ejecución de manera eficaz y eficiente.

La institución de procedencia se compromete a permitir al estudiante utilizar la investigación realizada durante su estancia como insumo para su trabajo de graduación, entre otras actividades académicas requeridas en su centro de educación superior.

Las gestiones para su obtención quedan bajo la responsabilidad del estudiante, quien deberá solicitarlas y presentarlas de acuerdo con los plazos de cada institución y a los establecidos en el documento de convocatoria.

Con la finalidad de acercar esta oportunidad a las y los estudiantes centroamericanos, esperamos que la institución a la que representa se sume a esta iniciativa al recibir estudiantes para realizar su pasantía de investigación.

Se adjuntan los documentos de convocatoria:

- Presentación del Programa de Movilidad Académica Regional de la SG-SICA
- Formulario de solicitud
- Ficha técnica del proyecto de investigación
- Formato de cartas de respaldo institucional
- Bases de la convocatoria
- Lista de verificación de documentación
- Proceso de postulación
- Formato de diseño de documento especializado
- Preguntas frecuentes

Reiterándole nuestras muestras de consideración y estima

**Victoria Marina Velásquez de Avilés**
Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana